

COMITE
de
DESARROLLO
y
COOPERACION
del
CARIBE



E/CEPAL/CDCC/52/Add.2

9 de marzo de 1979

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Oficina para el Caribe

COMITE DE DESARROLLO Y COOPERACION DEL CARIBE

Cuarto Período de Sesiones

Paramaribo, Suriname

21-27 de marzo de 1979

PROYECTO CONJUNTO PNUMA/CEPAL

PARA

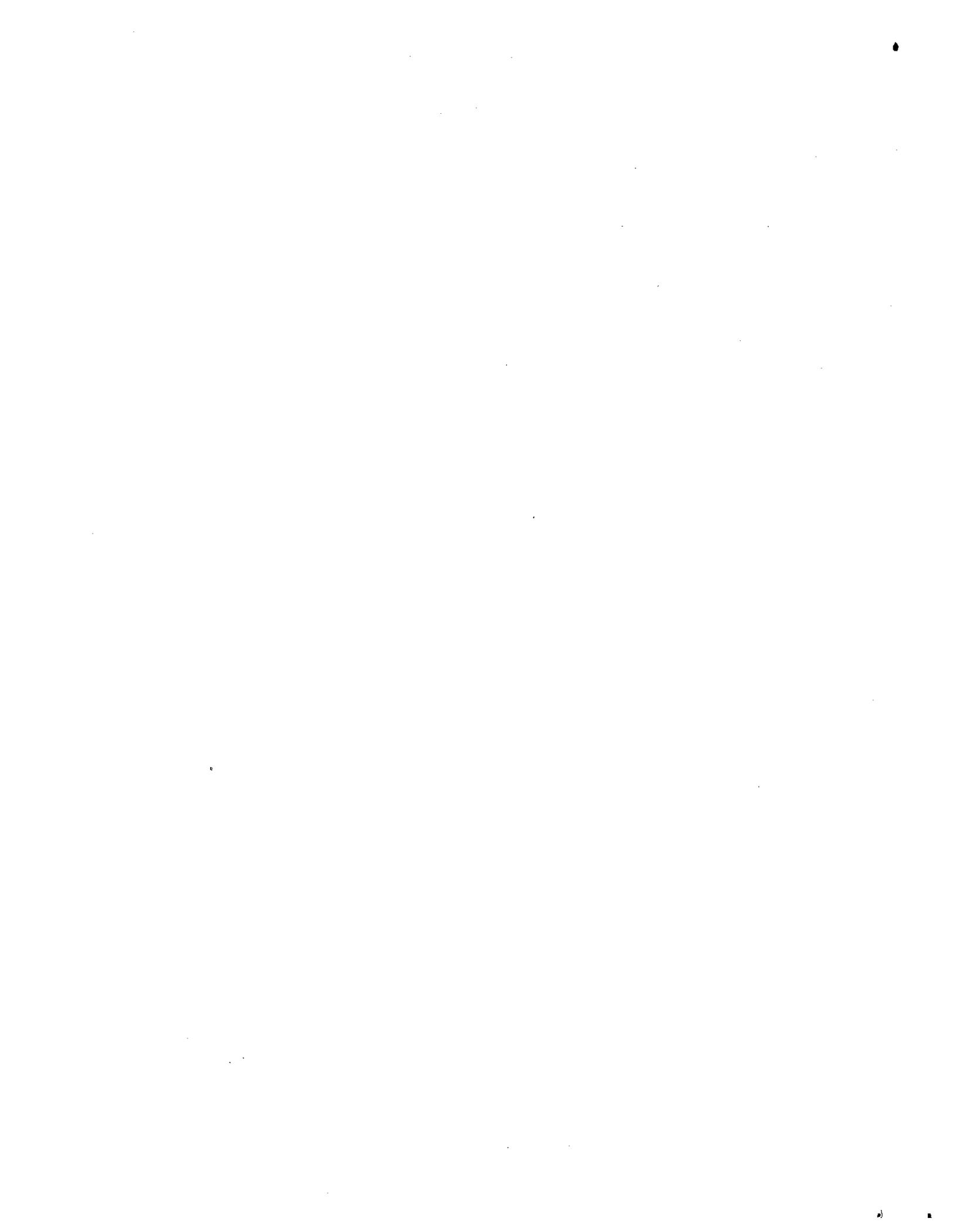
EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE TODO

EL CARIBE



NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Oficina para el Caribe



PROYECTO CONJUNTO PNUMA/CEPAL

PARA

EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL

DE TODO EL CARIBE

INTRODUCCION

El objetivo de este documento es brindarles información a los estados miembros del CDCC sobre el adelanto alcanzado por el Proyecto Ambiental del Caribe (PAC) desde el Tercer Período de Sesiones, celebrado en abril de 1978.

Cabe recordar que el Proyecto Conjunto PNUMA/CEPAL para el ordenamiento ambiental de todo el Caribe, que comenzó en 1977, fue ordenado para evaluar el estado existente del medio ambiente y las tendencias futuras de desarrollo, y para elaborar un plan de acción para el ordenamiento de la totalidad del medio ambiente de toda el área del Caribe.^{1/}

La culminación del proyecto está programada para mediados de 1980, y el plan de acción le será presentado a una reunión intergubernamental para su aprobación y ejecución. Se espera que el plan ofrezca un marco para la integración de los parámetros ambientales al proceso de planificación y desarrollo de los gobiernos del Caribe a los niveles nacional, subregional y regional.

El área de todo el Caribe que abarca el proyecto incluye a todos los países miembros del CDCC.

^{1/} "Toda el área del Caribe" incluye a todos los territorios que limitan con el Mar Caribe y el Golfo de México, y otros territorios vecinos que están vinculados cultural y/o políticamente, por ejemplo, Guyana, El Salvador, las Bahamas y las Islas Turcos y Caicos.

ACTIVIDADES DEL PAC, ABRIL DE 1978 - MARZO DE 1979

Reunión del panel asesor

El programa de trabajo del proyecto aprobado conjuntamente por el PNUMA y la CEPAL en enero de 1978, ha sido ejecutado metódicamente a pesar de algunas demoras imprevistas.

Del 5 al 7 de abril de 1978 un panel asesor de alto nivel revisó en Puerto España la documentación básica relativa a la orientación esencial del PAC y su calendario; ciertos estudios especiales preparados por consultores y un ante proyecto de plan de acción.

Sobre la base de las discusiones sobre esa documentación y los planteamientos hechos al panel asesor, se revisó el ante proyecto de plan de acción, incorporándole las recomendaciones del panel y los elementos básicos que se pensó que deberían formar la base de los criterios sectoriales que serían preparados por agencias especializadas de las Naciones Unidas.

Además, el panel recomendó que el PAC invitara a un pequeño grupo de trabajo de expertos regionales en educación ambiental y a los medios de difusión masiva, con miras a definir las necesidades y las oportunidades de crear una conciencia ambiental a través de los sistemas educacionales y los medios masivos.

También se recomendó que se celebrara un taller sobre la utilización de la percepción remota como instrumento para el monitoreo ambiental en el área del Caribe.

Reunión interagencias

Del 23 al 25 de agosto de 1978, se celebró una reunión interagencias en Ciudad de México, a la cual asistieron agencias especializadas de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales escogidas. El propósito principal de esta reunión fue el determinar las áreas en las cuales las agencias especializadas contribuirían al desarrollo del plan de acción, así como elaborar los términos de referencia pormenorizados de los estudios que prepararían las agencias especializadas. Se prepararon siete términos de referencia sectoriales.

Además de esos siete temas, se definieron otros cinco tópicos los cuales deben ser incluidos en el proyecto. Los temas en estas áreas están siendo coordinados directamente por el PAC.

Preparación de los temas

A continuación de la reunión interagencias, las agencias responsables comenzaron la preparación de los temas luego de un intercambio formal de cartas de compromiso y transferencia de fondos. Simultáneamente, el personal del PAC se ha dedicado a la preparación de aquellos temas de los cuales ha sumido la responsabilidad total. En el Apéndice I se relacionan todos los estudios de temas que se están preparando para el proyecto.

Otras actividades

Entre otras actividades que se han realizado durante el período que estamos analizando están:

- i) asistencia a las reuniones y conferencias pertinentes en la región;
- ii) enlace progresivo con las agencias de las Naciones Unidas, agencias intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales;
- iii) cooperación con otros proyectos regionales, especialmente el Proyecto Conjunto PNUMA/CEPAL de Patrones Alternativos de Desarrollo para América Latina y el Caribe;
- iv) enlace con los gobiernos de la región. Esta actividad se ha intensificado desde principios de enero de 1979;
- v) planificación y organización de la reunión a nivel técnico de expertos designados por los gobiernos que se celebrará más adelante este año.

PROYECCIONES HASTA JUNIO DE 1980

El calendario de este proyecto calcula que la actual fase preparatoria terminará en junio de 1980.

La culminación de los estudios de temas esenciales que se están preparando actualmente, está programada para junio de 1979, fecha en que se convocará un grupo de trabajo a las oficinas del PAC para que ayude a la preparación de un documento que sintetize el contenido de los estudios.

Entonces se presentará una versión revisada del ante proyecto de plan de acción ante la segunda sesión del panel asesor, previo a la convocatoria de una reunión a nivel técnico de expertos designados por los gobiernos, programada para fines de octubre de 1979.

Se considera que uno de los elementos más críticos en el desarrollo del plan de acción, es la reunión a nivel técnico de expertos designados por los gobiernos, y está destinada a brindarles a estos últimos la oportunidad de que sus expertos técnicos analicen conjuntamente los estudios de temas esenciales, y brinden orientación sobre las prioridades y el financiamiento de la fase de ejecución.

A la luz del resultado de la reunión a nivel técnico de expertos designados por los gobiernos, se revisará el plan de acción en la medida que sea necesaria. Se iniciará la preparación de proyectos pilotos correspondientes a las prioridades identificadas. Se prepararán propuestas alternativas para el financiamiento y la administración del plan de acción, las cuales se someterán a la consideración de los ministros durante la reunión intergubernamental en 1980.

La tercera reunión del panel asesor, programada para principios de febrero de 1980, estudiará estos documentos.

Finalmente, entre febrero y junio de 1980, se preparará la versión definitiva del ante proyecto del plan de acción para sometérsela al PNUMA y la CEPAL para su aprobación. Esto estará seguido por la convocatoria de la reunión intergubernamental a nivel ministerial, ante la cual se presentará el plan de acción para su consideración y adopción.

APENDICE I

ESTUDIOS DE TEMAS EN PREPARACION PARA EL PAC

<u>TEMA</u>	<u>AGENCIA COORDINADORA</u>
AGRICULTURA	FAO
PESQUERIAS	FAO
AREAS COSTERAS	UNDIESA
ENERGIA	ONUDI
SALUD AMBIENTAL	OPS/OMS
ASENTAMIENTOS HUMANOS	PNUMA/TAS
CONTAMINACION MARINA Y LEYES INTERNACIONALES	PNUMA

ESTUDIOS DE TEMAS COORDINADOS DIRECTAMENTE POR EL PAC

TURISMO

AREAS NATURALES CRITICAS

DESASTRES NATURALES

SISTEMAS ISLEÑOS PEQUEÑOS

LEGISLACION AMBIENTAL

